

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 27 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publican notificaciones de resolución de subvenciones.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente Anuncio para que sirva de notificación a la interesada, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Territorial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro de aquellos:

Expediente núm.: 11-AF-0268/13.

Solicitante: Ángela Muñoz Torrejón.

Último domicilio: Parque La Serrana, 4, 1.º, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto que se notifica: Resolución subvención.

Hechos: Notificar la concesión de una subvención para la adecuación funcional de la vivienda por un importe de 1.132,80 €.

Cádiz, 27 de enero de 2015.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.